

REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS IMPULSA PRODUCCIÓN Y BIENESTAR EN ECUADOR

La entrega de incentivos continúa beneficiando a miles de ecuatorianos gracias a la redistribución de recursos derivados de la decisión valiente de implementar un esquema de estabilización del precio del diésel. El Gobierno del presidente Daniel Noboa mantiene firme su compromiso de apoyar a quienes más lo necesitan, avanzando sin retrocesos en la aplicación de esta medida.

Impulso desde la banca pública:

- Crédito 7x7 de BanEcuador: préstamos desde USD 500 hasta USD 250.000, a 7 años plazo y con el 7% de interés, dirigidos a pequeños productores agrícolas y pecuarios que requieran financiamiento para desarrollar sus actividades agroproductivas.
- Plan Nuevo Transporte en BanEcuador: línea de crédito con tasa subvencionada del 9%, a 7 años plazo y requisitos flexibles. Permite además acceder al bono de chatarrización de hasta USD 23.000 para renovar unidades de transporte.
- CONAFIPS: fondo de USD 7 millones para créditos de hasta USD 20.000 a través de cooperativas de ahorro y crédito, en beneficio de transportistas comunitarios, rurales y pequeños propietarios.

Adicionalmente, a partir del 1 de octubre 55.000 familias vulnerables accederán al Bono de Desarrollo Humano, gracias a decisiones responsables que permiten cuidar a la mayoría de las familias del Ecuador.

Impulso al sector productivo:

- 83.000 bonos RAÍCES entregados a familias de agricultores en situación de pobreza.
- 140 tractores asignados a asociaciones de agricultores en distintas provincias.
- USD 10,5 millones canalizados a favor de 13.867 transportistas, medida que evita el incremento de tarifas para los usuarios.

Con estas y otras acciones, el Gobierno cumple con una redistribución justa de los recursos, en beneficio de las familias, fortaleciendo la producción y construyendo un futuro a favor de todos los ecuatorianos.